## FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



## **CONSTANCIA**

POR ESTE MEDIO, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS (T.S.C.), HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

## **REGISTROS PUBLICOS**

REGISTROS PROFESIONALES : NO APLICA
 REGISTROS DE EMPRESAS : NO APLICA
 REGISTROS MERCANTILES : NO APLICA

4. REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE : NO APLICA

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, M.D.C. A LOS SIETE (07), DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO

DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL